

ASOCIACION

Diciembre de 2004

Año 23 Nº 85

Asociación Médica de Rosario - España 401 - 2000 Rosario

16 de diciembre



Décimo Aniversario

En los noventa las obras sociales, prepagas y otras financiadoras (a menudo regenteadas por empresas gerenciadoras) comenzaron a exigir, como requisito para suscribir convenios, listados cerrados de profesionales y prestaciones integrales.

La Asociación Médica, para que no quedara afuera su Centro de Trabajo Médico y con él los miles de profesionales inscriptos, respondió creando su Red Integral de Salud que, además de un listado amplio y excelente de profesionales y prácticas ambulatorias, también pudiese ofrecer camas, tecnología y alta complejidad.

De esta manera, y con el aporte de todos los médicos que facturaban a través del entonces Centro

de Trabajo Médico, **la Asociación Médica creó el primer Centro de Diagnóstico y Cirugía Ambulatoria independiente del interior del país, que en febrero de 1995 realizaba la primera operación.**

Pasaron 10 años y ya suma más de 25 mil intervenciones realizadas por 700 profesionales que confiaron en esta propuesta innovadora de la Asociación Médica.

Pero el beneficio fundamental es indirecto: el Cedyca y los otros efectores de la Red posibilitaron sostener convenios importantes abiertos a todos los colegas manteniendo el indispensable protagonismo de las organizaciones médicas en la distribución del trabajo médico.

En esta edición:

- **Sindicato Médico:** Encuentro de Delegados en Arroyo Seco (Página 4)
- **Verano:** Centro Recreativo en Arroyo Seco y Ciclo de Cine (Página 4 y 6)
- **Curso de Pre-residencia** para jóvenes graduados (Página 2)

Por un nuevo año y un nuevo país más solidario, con salud, trabajo y justicia para todos. Este es nuestro deseo.

ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO

2005



Curso de Pre-Residencia

Está abierta la inscripción al curso teórico práctico de **pre-residencia y concurrencia que se dicta anualmente en la sede de AMR.**

El curso es **gratuito y los certificados tienen validez curricular** con el 75% de asistencia y evaluación final aprobada. Incluye módulos de Medicina General/Familiar, Clínica Médica, Cirugía General, Tocoginecología y Pediatría. Clases presenciales, basadas en alternativas múltiples, resolución de problemas y búsqueda bibliográfica sugerida.

Dictado: **del 2 de febrero al 28 de marzo, los lunes y miércoles de 18 a 20 y de 20 a 22 con una carga horaria de 60 hs.** El 28 de marzo se realizará la evaluación final obligatoria. La Inscripción es hasta el 30 de diciembre y la última semana de enero de 2005 en el Colegio de Médicos, España 1714, tel. 482-2905 de 7.30 a

13 y en AMR, España 401, tel. 426-2700 (Int. 117) de 14 a 17.

Beneficios para recién graduados

Si te graduaste a partir del 2000 podés asociarte a la Asociación Médica con estos beneficios:

- Primer año: bonificado 100%; durante todo el primer año no abonás cuota social.
- 3 años: bonificado 50% de la cuota social.
- Cobertura médica a través de ECCO y Urgencias 435-1111 a los médicos asociados.

Con el mismo régimen podés asociarte al **Centro Recreativo de Arroyo Seco y a la Mutual de Socios de AMR.**

Más información: España 401, 2º piso, por teléfono al 425-2384, interno 117 o c.e. < jovenesgraduados@amr.org.ar >



Instituto de la Salud Juan Lazarte

Informes del GETSIL

El **Grupo de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto Lazarte (GETSIL)**, que desarrolla su tarea en el Departamento de Economía, está editando desde julio los "Informes del GETSIL".

Esta publicación bimestral, generada en el marco del convenio de Cooperación Técnica con la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, tiene el objetivo de contribuir al proceso de construcción de instancias de Evaluación de Tecnología Sanitaria (ETS) a nivel regional y promover el debate en torno a alcances y desafíos de esta herramienta destinada a producir conocimiento científico que oriente la toma de decisiones.

Los "Informes del GETSIL" incluyen síntesis y reseñas de trabajos de investigación del GETSIL y de miembros de la INAHTA (International Network of Agencies for Health Technology Assessment), noticias relativas a capacitación y eventos y una breve descrip-

ción de distintos sitios web relacionados con el contenido del número. Se puede acceder a la versión electrónica de los 3 primeros números desde el sitio web del Lazarte: www.ilazarte.com.ar.

Convocatoria "Estrategias de extensión de la Protección Social en Salud"

En el marco del Departamento de Economía de la Salud del Instituto Lazarte se desarrolla el proyecto de investigación "Análisis institucional y Evaluación del Desempeño del Seguro Público de Salud Materno Infantil de la Provincia de Buenos Aires (SPSMI)".

Este estudio resultó seleccionado junto con otros cuatro proyectos originados en otros países de América del Sur y el Caribe que presentaron sus propuestas ante la Convocatoria "Estrategias de extensión de la Protección Social en Salud" lanzada por el International Development Research Centre (IDRC) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Situación del médico y nuestras prioridades

Como habitualmente lo hacemos, la llegada de un nuevo año nos compromete a reflexionar, junto a nuestros afiliados, sobre la tarea desplegada y lo mucho que aún queda por realizar.

A nivel nacional, al igual que tantos miles de argentinos, anhelamos que el nuevo rumbo que se ha emprendido y que muestra índices de recuperación económica, y de cierto alivio en la conflictividad social y en el desempleo, prosiga consolidándose en los próximos tiempos.

Crecimiento, redistribución hacia los más desposeídos, combate a la evasión y transparencia administrativa son algunos de los requisitos indispensables para la enorme tarea de reparación frente a una sociedad harta de tanta injusticia e inequidad que nos dejó la década neo-liberal.

Como siempre hemos señalado, **la salud tampoco fue ajena a este embate mercantilista e insolidario y uno de sus pilares fundamentales, el médico, es el que más ha padecido, junto a los pacientes, estas consecuencias.**

En efecto, entre las múltiples tareas que como institución hemos debido atender, la que más se nos impuso fue reclamar por la dignidad del médico, degradada por la precarización de sus condiciones de trabajo y por remuneraciones que rayan en lo absurdo. **La distorsión que existe actualmente entre el ingreso promedio de los médicos y la alta responsabilidad que exige su profesión, no tiene precedentes históricos.**

El clima de riesgo en algunas áreas laborales y la incertidumbre de su profesión –agravada por el temor a juicios por mala praxis– han llevado al médico a desarrollar su tarea en un contexto que tampoco registra antecedentes.

Así pues, este es el eje sobre el que, necesariamente, enfatizamos nuestro accionar sin que, por supuesto, la tarea institucional se agote allí.

Desplegamos, en tal sentido, un amplio abanico de acciones: entrevistas con autoridades nacionales, provinciales y municipales; carteleras, afiches y solicitadas informando a la población sobre las actuales condiciones del trabajo médico; renegociación con los financiadores en procura de mejorar los aranceles, etc.

No han sido menores los esfuerzos que hemos desplegado en torno a otras cues-

nes que afectan a nuestra profesión:

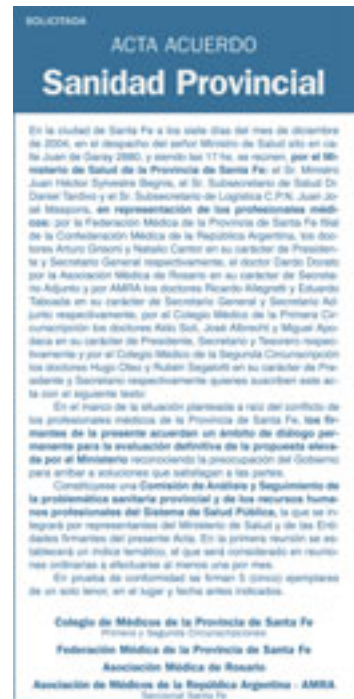
– **La precaria estabilidad laboral y los magros ingresos de numerosos colegas que trabajan en relación de dependencia, pública o privada, sin contratos formales ni derechos de ningún tipo, fueron objeto de distintas acciones reivindicativas canalizadas a través de la secretaría gremial junto con el Sindicato Médico.**

Gestiones ante las autoridades, movilizaciones, medidas de fuerza, difusión en los medios de prensa, etc., dan cuenta de todo lo efectuado en consonancia con lo resuelto democráticamente por las asambleas hospitalarias.

– **La otra cuestión, está referida a la cobertura previsional y de la obra social de la Caja de Profesionales del Arte de Curar.** Esta tarea la hemos encarado junto a las demás organizaciones representativas de los profesionales del Arte de Curar. Ante todo logramos detener las intimaciones a los colegas morosos y avanzamos en el consenso sobre la imprescindible modificación de la ley que regula el funcionamiento de la Caja propiciando **la democratización de la toma de decisiones, el control de los afiliados, soluciones para los morosos y creación de una nueva escala se aportes para los profesionales jóvenes.**

Por último, ninguna de las múltiples tareas desplegadas ha restado impulso a las demás actividades que nuestra entidad destina a los afiliados en función social. Esparcimientos, deportes, cultura, acción mutual, etc., continúan su desarrollo y llegada a cada vez más asociados.

En el año que termina, saludamos a todos los colegas deseándoles paz y prosperidad junto a su familia a la vez que los exhortamos, como nunca, a defender con su participación y compromiso todo lo que nuestra entidad viene desarrollando en bien de la comunidad médica.



La Capital, 16 de diciembre de 2004

Centro Recreativo en Arroyo Seco



En Arroyo Seco contamos con un predio de 10 hectáreas junto al río. Allí encontrará canchas de fútbol, básquet, voley y tenis, vestuario, la pileta de verano y espacio para acampar con todos los

servicios. Cuenta además con parrilleros y un nuevo buffet. El predio incluye también casas para alquilar, con capacidades de 4 a 8 personas y algunas con vista al río.



Los abonos al Centro Recreativo, a la pileta y reserva y alquiler de las casas para las vacaciones se realizan en la sección Socios de la Mutual: Tucumán

1754, teléfono 426-2700, de lunes a jueves

de 8.30 a 15.30, viernes de 8.30 a 17 y sábados de 9.30 a 13 hs. Condiciones especiales para médicos de reciente graduación.



Actividades Deportivas

En el 2004, participamos de:

- **Olimpiadas Médicas Nacionales** organizadas por la COMRA.

- **Jornadas Pre-Olimpicas de Villa Giardino** en la semana de Pascua.

- **Torneo anual de Fútbol en el Centro Recreativo de Arroyo Seco**, con colegas de sanatorios de la ciudad e invitados especiales.

- **Olimpiadas Interprofesionales de Rosario** organizadas por la Mutual junto con otras entidades representativas de profesionales.

- **Entrenamiento semanal en fútbol** para las Olimpiadas Médicas Nacionales.

- Actividades de voley, básquet y fútbol de salón, realizadas en el **gimnasio cubierto de la Mutual, destacándose los deportes infantiles** con importante participación de nuestros hijos.



No hubo momento del año en que no hayamos respondido con todas nuestras posibilidades a los reclamos y planteos de los colegas.

Esta Secretaría con su herramienta ejecutora para abordar los conflictos de médicos en relación de dependencia, el Sindicato, tuvo una amplia expansión por la participación y la afiliación de cuatrocientos nuevos afiliados de toda la provincia y de todos los subsectores.

Puntualizamos los hechos de relevancia en el segundo trimestre del año.

1. Participación en Mesa de Trabajo permanente junto al Colegio de Médicos y AMR en la Subsecretaría de Salud Pública de Rosario para consensuar un contrato de trabajo acorde al imperio de la ley.

A pesar de los esfuerzos de todas las partes, aún no se llegó al final esperado, en especial por los médicos de guardia municipales.

2. Conflicto salarial y por condiciones de contratación con la provincia (ley 9282) y conflicto derivado de las condiciones de trabajo y salario de los residentes provinciales.

En ambos casos se llegó a tomar medidas de fuerza que tuvieron repercusión colectiva y logros concretos en el caso de los residentes (actualización de salarios y aumentos). No pasó lo mismo con el personal interino, de planta y contratados.

Se realizaron reuniones de máximo nivel, por ejemplo con el Sr. Ministro Coordinador de la provincia, Dr. Julio Barberis, pero las desprolijidades que se produjeron en el área logística del Ministerio de Salud hicieron fracasar todo tipo de acuerdo. Se realizaron paros de 48 horas y luego de 72 horas.

Al alejarse la Ministra de Salud asumió el cargo el Dr. Juan Héctor Sylvestre Begnis. Se concretaron nuevas reuniones con la participación de Federación

Por el trabajo y la dignidad

Médica, Colegio de Médicos y AMRA con el nuevo Ministro. Se recibió una propuesta que fue sometida a la votación de todos nuestros afiliados provinciales.

Nuestro mayor orgullo, a pesar de los disgustos, a pesar de los intereses mezquinos, fue lograr la participación orgánica y democrática de los afiliados.

El 17 de diciembre se votó la propuesta del Ejecutivo (20% sobre el básico y adicional por Presentismo Profesional de 45 pesos). Votaron 730 colegas en toda la provincia donde existen referentes: Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario, San Lorenzo, Las Rosas y Venado Tuerto. El 96% de los profesionales rechazó el ofrecimiento y se definió un nuevo paro para el 23 de diciembre.

No se cerraron las puertas al diálogo.

3. Presencia en organismos gremiales internacionales y nacionales

El 14 de octubre, en el salón Arturo Illia del Senado de la Nación, firmamos como representantes de la AMRA nacional convenios de capacitación recíproca con los gremios integrantes de la **Comisión Coordinadora de la Internacional de Servicios Públicos de Argentina (ISP)** que depende de la OIT. El 7 de diciembre pasado en su congreso anual en Ginebra, Suiza, fuimos admitidos como miembros activos. La organización agrupa a 270 gremios de servicios públicos del mundo con 2 millones de afiliados. Obtuvimos la representación argentina (nuestro secretariado provincial) ante las subsecciones regionales y centrales.

Nuestras Secretarías de Hacienda y Acción Social (doctoras Silvana Grassetin y Sandra Maiorana) son las primeras mujeres médicas que participaron —los días 20, 21 y 22 de diciembre con el patrocinio de la ISP y la OIT— en el Primer Congreso del Cono Sur sobre equidad en el trabajo para la mujer y su representación en las organizaciones gremiales.

4. Confederación General del Trabajo

El 30 de noviembre fuimos invitados a participar en la normalización de la CGT Santa Fe. Aceptamos estar presentes activamente para ratificar la condición de trabajadores de los médicos en relación de dependencia y ser reconocidos oficialmente en la casa de todos los trabajadores. Somos el primer sindicato de médicos que participa en la historia de la CGT santafesina y argentina.

5. Elecciones de delegados hospitalarios el 20 de noviembre y 15 de diciembre

- Municipales: SIES y Carrasco.
- Provinciales: Provincial de Rosario, Iturraspe de Santa Fe, de Niños Zona Norte de Rosario, Central de Reconquista, Granaderos a Caballo de San Lorenzo, SAMCO de Las Rosas.
- PAMI 1 y PAMI 2.

Para febrero se proyectan elecciones en el Geriátrico Provincial de Rosario, en el SAMCO de Rafaela y en el hospital Sayago de Santa Fe.



6. 5to. Encuentro nacional de delegados y autoridades de AMRA

El día, 20 de noviembre, en el Centro Recreativo de Arroyo Seco, se realizó el tradicional encuentro de AMRA Nacional. Contó con la presencia de las autoridades nacionales, entre ellos el Secretario General Vicente Federico y la importante participación de los delegados de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Formosa y Santa Fe. Los compañeros de Neuquén no concurrieron porque la lucha en la que se encuentran inmersos no se lo permitió. Para ellos fue unánime e incondicional nuestro apoyo.

Como broche de oro, el Dr. Federico nos comunicó que se fijó fecha para el coitejo con APPAMIA, último paso para concretar la tan ansiada extensión de la Personalidad Gremial a Santa Fe.



La participación consolida la organización.

Memoria del 2004



Exposición de Victoria Rodríguez

– En el Salón Permanente de Arte se efectuaron 16 exposiciones de pintura, escultura, fotografía y artesanía.

– Recitales de Galenos y Corcheas, con la participación de solistas y grupos musicales integrados por médicos y músicos invitados, a beneficio de instituciones de bien público.

– Espectáculos musicales: *“Canciones de amor y nostalgia”* con Reinaldo Bacigalupo y músicos invitados, *“Canto de las comidas”* a cargo de Jorge Medín y elenco, *“Historias con malvones”* con el Grupo “Ramos Generales y el actor Alfredo Anémola y *“Trama al toque”*, canciones y poemas de Latinoamérica con el Grupo Trama.

– En adhesión al 3er. Congreso Internacional de la Lengua, se realizó la charla participativa *“Qué dicen los médicos cuando hablan”* con un panel multidisciplinario integrado por el Dr. Efraín Hutt, el Prof. Víctor Aliprandi, el Dr. Ernesto Rathje y la Prof. Mónica Preiti.

– **Cine a la Luz de la Luna:** en la terraza de la institución, se proyectó un film en un ambiente de cine, copas y amistad.

– **Cine Club Rosario:** proyecciones de cine de autor, ciclos especiales de embajadas y sobre derechos humanos.

Ciclo de Verano del Cine Club

Martes 11/1

20 hs. **Berlín está en Alemania** (Alemania, 2001) Dirección: Hannes Stöhr. Pre-estreno. Oso de Plata. Festival de Berlín.

22 hs. **Lisbon Story** (1995) Dir.: Wim Wenders.

Martes 25/1

20 hs. **A media escalera** (Alemania, 2001). Dir.: Andreas Dresen. Pre-estreno

22 hs. **El amigo americano** (1977). Dir.: Wim Wenders.

Soluciones

La creciente masa de deudores de la Caja de Previsión de Profesionales del Arte de Curar, producto de la crisis socioeconómica nacional que involucró al conjunto de profesionales aportantes de la Caja, se tornó en un problema de magnitud sin precedentes y de urgente atención. Una intimación de carácter administrativo para la regularización de los aportes derivó en una reacción generalizada, produciéndose múltiples y agudadas reuniones en todos los Colegios Profesionales y Gremiales. Sin perder tiempo, convocamos a una reunión urgente de la Intercolegial-Intergremial llevando una acción en conjunto y coordinada en busca de soluciones consensuadas y racionales.

Se constituyó una “comisión de enlace”, con representación de las autoridades de la Caja y los Colegios y Gremiales del norte y sur de la Provincia. El objetivo fue **consensuar una reforma de la actual ley de la Caja** que diera solución al problema planteado. El acuerdo debería ser muy amplio entre todos estos actores de manera tal que el proyecto de ley tuviera un trámite sin tropiezos en la Legislatura.

Prioridades y criterios para la propuesta

- Una caja solidaria, inclusiva y sustentable.
- Que los deudores puedan reinsertarse sobre una base realista que contemple las condiciones actuales sin temor a juicios por su deuda.
- Que no peligran los haberes de los actuales y futuros jubilados.
- Que los jóvenes profesionales puedan insertarse en el sistema en relación a sus ingresos.
- Categorización de aportes más acordes a los ingresos.
- Reforma integral del sistema de gobierno de la Caja.

El proyecto de reforma integral de la ley ya está terminado y consensuado, casi en su totalidad, con todos los actores antes mencionados y presto a ser presentado en el próximo período legislativo. Debemos destacar:

– **Los morosos** pueden optar por el **no pago** de hasta el 90% de la deuda Previsional y una reducción del 75% de la deuda de la obra social. Con relación a la cuota mensual futura de pago pueden optar por pagar el 100%, el 75% o el 50% de la escala que le correspondiere. **Su monto jubilatorio estará en relación al aporte realizado a lo largo de toda su trayectoria.**

– **Se crea una nueva escala de aportes para los jóvenes profesionales de hasta 35 años de edad.** La

de fondo para la Caja

misma consiste en una posibilidad de aportar el 50%, 75% o el 100% de la escala de aportes que le corresponda. El cuadro resultante de las posibles categorías y los porcentajes de aportes es el siguiente:

Categoría	A	B	C	D	E
100%	\$18	\$72	\$108	\$144	\$180
75%	-	\$48	\$72	\$96	\$120
50%	-	\$36	\$54	\$72	\$90

CATEGORIAS. A: hasta 5 años de matrícula. Hasta 27 años de edad. Le corresponden 3 módulos (100%). **B:** hasta 9 años de matrícula. Hasta 31 años de edad. Le corresponden 12 módulos. **C:** hasta 13 años de matrícula. Hasta 35 años de edad. Le corresponden 18 módulos. **D:** hasta 18 años de matrícula. hasta 40 años de edad. Le corresponden 24 módulos. **E:** hasta 35 años de matrícula. Hasta 60 años de edad. Le corresponden 30 módulos.

- **Reforma del sistema de gobierno** a fin de contar con un sistema más democrático, participativo y flexible. Esto permitiría accionar rápidamente ante situaciones como las planteadas sin necesidad de una reforma de la ley, contando con el suficiente respaldo político en la toma de decisiones. Se propone:

- Un **Consejo de Representantes** como máximo órgano de gobierno de la caja, con amplia representación territorial para la toma de decisiones de mucha trascendencia.
- Un **Directorio** a cargo de la gestión de la Caja e implementación de las políticas dictadas por el Consejo de Representantes.
- Una **Comisión Fiscalizadora** encargada de la fiscalización anual del balance.

Aumento de la cuota de la Obra Social

Pedido de explicaciones

Rosario, 6 de diciembre de 2004

Señor Presidente de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe, Dr. Noel E. Vié;

La Asociación Médica de Rosario se dirige a Uds. A los efectos de transmitir y hacer nuestro el sentimiento de ofuscación y rechazo que nos han manifestado numerosos médicos ante el abrupto y desmesurado aumento aplicado últimamente a la cuota de la Obra Social.

Más allá de reconocer los drásticos cambios sufridos en el campo económico (devaluación, inflación, aumento de insumos, etc.) y su incidencia en las actividades institucionales, no podemos dejar de plantear los interrogantes e inquietudes que se formula la comunidad médica y a los que, a nuestro entender, las autoridades de OSPAC no han dado una respuesta satisfactoria.

En efecto:

-¿Por qué no hubo en los meses previos, una aclaración pormenorizada a través de la revista "Entre Nosotros" (u otros medios), explicitándole a los afiliados la situación de la obra social y las razones que iban a determinar este aumento?

-Aun aceptando que el incremento y la magnitud del mismo eran inevitables para las finanzas de

OSPAC... ¿por qué no se instrumentó, con mucha más antelación, un mecanismo de aumento gradual y progresivo, mes a mes, como si lo hicieran otros entes financiadores ante el desfasaje de sus costos?

-Y en relación a los costos... ¿qué proyectos de reordenamiento se han formulado las autoridades para que nuestra obra social, que defenderemos a ultranza, pueda tener una gestión administrativa más controlada, más eficiente y con menores costos?

Salvo una brevísima y acotada solicitud de asistencia efectuada hace unos años a nuestro departamento de AMR Gestión, no hemos tenido conocimiento de que se haya planteado para OSPAC una estrategia que comprenda una profunda reforma destinada a lograr una cobertura amplia, evitando los excesos, y con costos operativos racionales y manejables.

Por todo lo expuesto, consideramos que las autoridades de nuestra Obra Social deben dar rápida y adecuada respuesta a estos interrogantes que han generado una preocupación considerable en todos los beneficiarios.

Atentamente.

COMISIÓN DIRECTIVA

Asociación Médica de Rosario



Como todos los años, en el Día del Médico, la Asociación Médica, junto con el Colegio Médico y la Facultad de Ciencias Médicas, rindieron homenaje a los profesionales que desde hace 50 años trabajan al servicio de la salud de la población. Representantes de la Promoción 1954 par-

ticiparon de un acto académico en la Facultad y un acto sociocultural en el Auditorio de AMR.

En ambos actos se escucharon discursos de graduados y autoridades. Los homenajes concluyeron con la presentación del Grupo Vocal Regreso.



3 de diciembre / Día del Médico

En la celebración de nuestro día, enviamos un fraternal saludo a todos los médicos que, superando las difíciles circunstancias que vivimos, realizan su tarea profesional con vocación de servicio y espíritu humanitario.

Esta actitud es mucho más meritoria si tenemos presente que nunca como hoy el médico ha visto tan deterioradas sus condiciones laborales y su retribución como profesional, ya que subsisten aranceles que resultan inaceptables por lo absurdo de su monto.

No obstante, tengan los colegas la absoluta certeza de que Asociación Médica de Rosario continuará su lucha ineludible para revertir esta situación de injusticia, prosiguiendo con sus reclamos y propuestas en todos

los ámbitos de decisión donde se pueda modificar este preocupante panorama.

Asimismo, continuaremos con nuestro máximo esfuerzo para consolidar y coordinar el accionar de todas las instituciones claves que nos resguardan: el Colegio, el Sindicato Médico y la Caja del Arte de Curar.

Por último, hacemos llegar a todos los médicos en su día nuestro deseo de un tiempo mejor en paz y prosperidad, donde se consolide la convivencia democrática y se privilegien los valores solidarios, el trabajo, la salud y la justicia para todos.

Néstor Arroyo. Secretario General de AMR
(Mensaje a los profesionales en su día)